

6374

18 1200



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	Mol _____
SUBCLASE	R _____

18 1200

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

D. TEODORO FERNANDEZ ALVAREZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, General Mola 291 por: "UN PORTALAMPARAS PERFECCIONADO"

Memoria Descriptiva

La presente memoria descriptiva trata de un modelo de utilidad que concierne a un portalámparas perfeccionado, del tipo de los vulgarmente conocidos como de bayoneta, una de cuyas principales aplicaciones es la de su empleo para conseguir la iluminación continua o intermitente de diversos elementos que forman parte de las máquinas de juegos recreativos de salón.

La forma adoptada para realizar industrialmente éste portalámparas, así como la combinación prevista para coor-



18:200

10 dinar los distintos elementos que lo forman, supone la obtención de ventajas funcionales y de todo tipo sobre los de su misma clase que son actualmente conocidos, ventajas de entre las que pueden ser citadas como más importantes las siguientes:

15 Se suprime al menos una pieza con respecto a otras realizaciones, con lo que se obtiene una seguridad absoluta en la conducción eléctrica al eliminar la posibilidad de interrupción o corte por la falta de presión que pudieran ocasionar las partes aislantes.

20 La conducción eléctrica mediante casquillo y pletina soporte que hace de terminal se resuelve y asegura entallando o remachando el cilindro alojador de la lámpara al soporte terminal del portalámparas.

25 Este soporte terminal va provisto en su parte final de un sistema de aletas que sirven para sujeción del cable y soldadura del mismo consiguiéndose así una perfecta sujeción del cable que se ha de soldar, al tiempo que representa un ahorro de estaño y tiempo al ser menor la superficie de chapa a calentar y preparar previamente a la operación de soldar.

30 Por éste objeto se solicita privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.



181200

35 La descripción será ilustrada con una hoja de di-
bujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución
preferido, que no tiene caracter limitativo, y debe ser in-
terpretado en su más amplio aspecto, toda vez que será posi-
ble introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de
40 detalle que no alteren su propia finalidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra la vista en sección longitudinal
y de conjunto del portalamparas de la invención.

FIGURA 2ª, muestra en planta el soporte-terminal
45 correspondiente al mismo portalamparas.

Con referencia a los dibujos adjuntos, el portalam-
paras perfeccionado de la inversión se organiza sobre un cas-
quillo -1-, de conformación conocida para éste tipo de lampar-
ras, en el interior del cual y en posición concéntrica con sus
50 paredes se ha dispuesto un vástago -2-, que constituye el ele-
mento de acoplamiento apoyo y contacto de la bombilla, a cu-
yo efecto está provisto de un vaciado -3-, practicado en su
extremidad superior, para facilitar el encaje del casquillo
de la citada bombilla.

55 Un muelle antagonista -4-, mantiene el vástago pre-
sionado en disposición de recuperar su posición estática o de
reposo, determinando de ésta forma el mantenimiento permanen-
te del contacto.

El casquillo -1-, ha sido provisto en su base de una



60 entalla -5-, en la cual se embute la pletina soporte -6-, de forma convencional, bien sea recta, acodada o en ángulo, cuya pletina actúa al propio tiempo como terminal, permitiendo la sujección del cable y la soldadura del mismo.

65 A éste efecto el citado soporte -6- ha sido provisto en su parte final de dos cortes longitudinales -7-, determinativos de la constitución de tres pestañas, una central, que es utilizable para la soldadura del cable y dos laterales que sirven para sujección del mismo al ser convenientemente dobladas.

70 Un segundo terminal -9-, se acopla entre la extremidad del vástago -2- y su cabeza remachada -8-, prolongándose por el interior del casquillo en forma de tubo -10, rodeando al vástago y sirviéndole de guía en su recorrido, hasta abrirse por su extremidad superior para servir de tope al muelle antagonista -4-. Esta porción tubular sirve al mismo tiempo de refuerzo y armazón del conjunto.

75 Una arandela interior -11- y otra exterior -12-, de material adecuado, aislan entre sí los distintos elementos que componen el conjunto.

80 Descrito con todo detalle el objeto de la invención, sólo resta añadir que en su realización podran ser introducidas todas aquellas modificaciones que no alteren su esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, material,

6374

1817
- 5 -



85

dimensiones, proporciones, etc., y en general a todas la que tengan un caracter accesorio o secundario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se reca-
ba.

REIVINDICACIONES

=====

90

1).- Un portalámparas perfeccionado caracterizado por comprender un casquillo provisto de medios conocidos para sujeción de la lámpara, que en posición interior concéntrica está provisto de un vástago con vaciado en su extremidad superior, en cuyo vástago se acopla por apoyo el casquillo de la citada lámpara, determinando el mantenimiento permanente del contacto mediante la acción de un muelle antagonista que tiende a recuperar la posición estática del referido vástago.

95

100

2).- Un portalámparas, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el casquillo portalámparas ha sido provisto en su base de una entalla en la que se embute una pletina soporte, de forma recta, acodada o en ángulo, que al propio tiempo actúa como terminal, estando provista en su parte final de dos cortes longitudinales que determinan la constitución de tres pestañas, siendo la central utilizable para la soldura del cable y las laterales para sujeción del mismo.

105

3).- Un portalámparas, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque entre el extremo



110

inferior del vástago y su cabeza remachada externa, se acopla un segundo terminal, que se prolonga en forma de tubo que se abre por su parte superior, actuando de tope del muelle antagonista al tiempo que hace de armazón al conjunto, abrazando dicho tubo al vástago y guiándole en su recorrido.

115

4).- Un portalámparas de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por comprender dos arandelas aislantes situadas una en el interior y otra al exterior del casquillo.

5).- "UN PORTALAMPARAS PERFECCIONADO"

120

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 6 de junio de 1.972

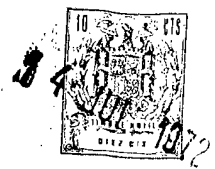


FIG. 1

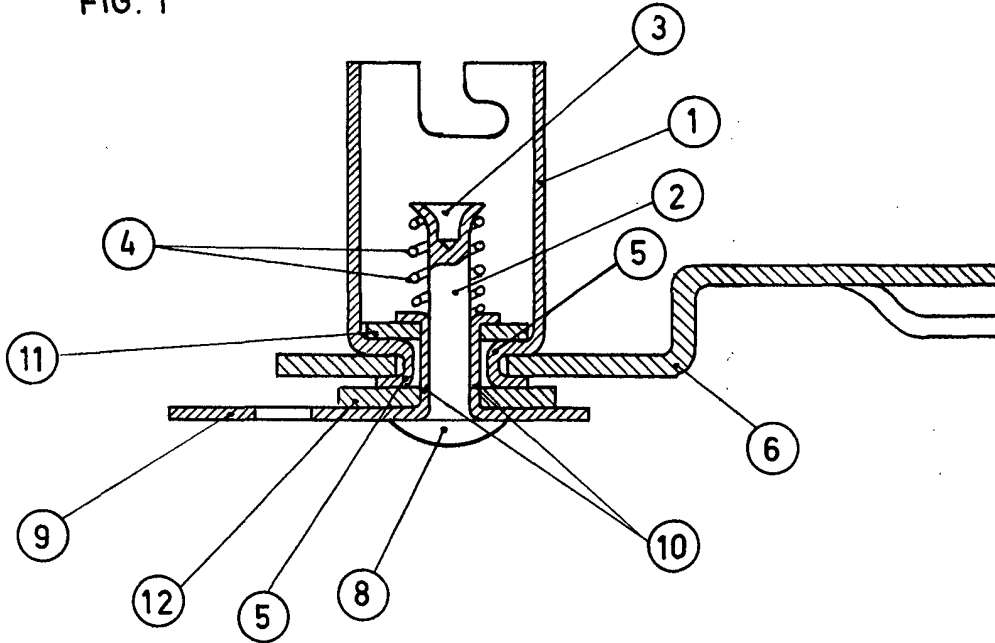
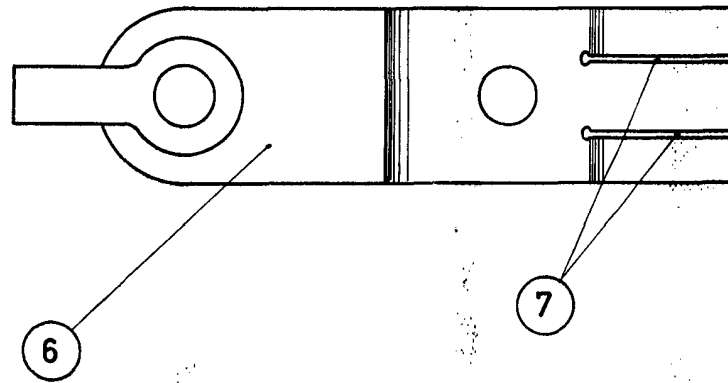


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID - 6 - JUNIO - 1972